

INSTRUCTOR NACIONAL DE MINITENIS

I. OBJETIVO

Esta titulación capacita para la enseñanza del tenis en las primeras etapas, con jugadores de 4 a 8 años, así como para ser Ayudante de Escuela, debiendo trabajar desde la supervisión y dirección de un titulado superior (Monitor Nacional, Entrenador o Profesor Nacional). Este curso va destinado, fundamentalmente, a todos aquellos interesados en especializarse en la metodología de intervención con los jugadores más jóvenes, a través del minitenis y de situaciones jugadas.

II. DIRECCIÓN Y PROFESORADO

II.1. Dirección

Los cursos estarán dirigidos por un Director que será nombrado por el Área de Docencia e Investigación de la RFET.

II.2. Profesorado

El cuadro de profesores será a propuesta y aprobación del Área de Docencia.

III. MATERIAL DIDÁCTICO

Se entregará a cada alumno el material didáctico, incluido en el precio de la matrícula, el primer día del curso.

IV. NORMAS GENERALES

IV.1. Requisitos

- Estar en posesión de la licencia de la R.F.E.T. en vigor
- Tener cumplidos 16 años.

IV.2. Inscripciones

- 1 fotografía tamaño carnet
- Fotocopia del DNI
- Fotocopia de la licencia federativa
- Fotocopia del resguardo del ingreso bancario

El curso tendrá un coste de 225 €.

La fecha tope de inscripción lunes día 6 de abril de 2009 a las 20:00 h.

El curso tendrá un cupo máximo de 20 plazas que serán otorgadas por riguroso orden de inscripción.

La sede del curso se comunicará en el momento de la inscripción